



Santo Domingo, D.N. República Dominicana

ADMINISTRACION GENERAL

Santo Domingo, D.N
30 de mayo del año 2023

ADM-321-2023

Señora:
Claudia Álvarez
Directora de Casinos y Juegos de Azar.
Su despacho.

Estimada directora:

En respuesta a su comunicación MH-2023-016587 de fecha 30 de mayo del presente año, pláceme informarle que, desde el inicio del Plan de Regularización, a pesar de la resistencia de ciertas áreas del Ministerio de Hacienda e incluso de Casinos, partiendo del principio bíblico de que todos somos miembros de un solo cuerpo, cosa que algunos funcionarios no querían entender, logramos integrar un equipo de Casinos con Lotería Nacional.

De parte de Casinos participaron el Manuel Rondón, Yenny Faña, Ismael Vargas, entre otros. Igualmente, el director del DIGES de Hacienda, Juan Carlos Arguelles junto a un equipo de técnicos muy colaboradores.

De todas maneras, aunque puedo informarle que el listado completo de las bancas registradas con todos sus datos puede encontrarse en el Portal de Casinos como de la Lotería, ya que consideré oportuno hacerlo de conocimiento general, y de lo cual todos tienen conocimiento, he dado instrucciones precisas al Director de Tecnología de la Lotería, Allan García y a la Directora de Planificación y Desarrollo, Merlín Castillo, para que se pongan a su disposición a fin de adecuar cualquier información adicional requerida.

En cuanto al No. de Lote, esa información solo la maneja la Dirección de Casinos.

Atentamente,

Teófilo Quintero Vabiar

Coordinador Plan de Regularización.

Cc:

José M. Vicente. Ministro de Hacienda.

Derby De Los Santos. Viceministro del Tesoro.



Av. Independencia Esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. Tel.: 533-5222